



Miguel Angel Pichetto

“LA EDUCACIÓN NO PUEDE ESTAR EN MANOS DE LOS BARADEL”

Si existe un político argentino que no habla con eufemismos es **Miguel Angel Pichetto**. Ayer, durante el lanzamiento de la **Encuentro Federal**, la fundación del **Peronismo Republicano**, redondeó muchas frases que confirmaron que su fuerte son **las definiciones sin medias tintas**. Por ejemplo:

- “La educación no puede estar en manos de los Baradel”,
- “La Teología de la Liberación y la ideología del pobrismo son dos desviaciones de la Doctrina Social de la Iglesia”.
- “Hay gerentes de la pobreza como Juan Grabois, que están medrando con los pobres”.
- “La cultura dominante metropolitana en la Argentina está en manos de la izquierda y este tema de género es exhorbitante”.
- “Hay que terminar con el circuito del negocio de los derechos humanos”.

Nadie puede dudar sobre lo que piensa Pichetto, mucho menos el auditorio que llenó el salón donde se presentó la fundación, en la Seccional Capital del **Sindicato de Gastronómicos**, que conduce **Dante Camaño**.

Nuevo MUNDO

Año: 2
Número: 444
Viernes 11
de marzo
de 2022.
Es un producto
de **Bataller**
Contenidos

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



GABRIEL BORIC ASUMIÓ COMO PRESIDENTE DE CHILE

“Estoy orgulloso de que este gabinete tenga más mujeres que hombres”



DÍA 15
LÍDERES DE LA UE
ACUERDAN ELEVAR EL
GASTO EN DEFENSA ANTE
LA AMENAZA RUSA

SEGÚN LA REVISTA
CIENTÍFICA THE LANCET

EL NÚMERO REAL DE MUERTES
POR COVID EN EL MUNDO
TRIPLICA LAS OFICIALES: 18,2
MILLONES FRENTE A 5,94



TORRAGA RECIBIÓ
8 MESES DE PRISIÓN
EN SUSPENSO



Por JCB

Libreta de apuntes

Rosita Collado, la "Mujer del año"

En el Salón de los "Pasos Perdidos" del Congreso Nacional, la Cámara de Diputados de la Nación reconoció a la Profesora Rosa Collado Zárata como una de las doce Mujeres Destacadas del año. Maestra y profesora de francés, Rosita Collado fue directora del Colegio Central Universitario durante más de dos décadas, presidenta de la Asociación por los Derechos Humanos, miembro de la Red por la Identidad de Abuelas de Plaza de Mayo y militante de distintas ONGs que tratan la problemática de la sociedad moderna. La distinción a la docente fue propuesta por la diputada nacional Margarita Ferrá de Bartol.



El bailarín que fue atleta

El que joven que en esta imagen aparece saltando la valla es Gerardo Lecich. La foto fue tomada en 1977, en el Estadio Abierto del Parque de Mayo y los espectadores son algunos de sus compañeros de la Escuela Industrial, Gerardo Vilanova, Emilio Póslleman, Raúl Sánchez, Franco Pergolis y Jorge Gutiérrez. En esa época uno de sus profesores de educación física invitó a varios de los alumnos a practicar atletismo junto al fallecido

atleta sanjuanino Rolando Chirino. Así fue que el bailarín entrenó en carreras de velocidad, con vallas y en salto con garrocha y participó en varias competencias locales, regionales y nacionales. Su experiencia sobre la pista, cuenta Lecich, ha sido un aprendizaje que ha volcado en el baile, en especial junto al Ballet San Juan Nuestro Tiempo, al que dirige hace 22 años con 2180 actuaciones profesionales cumplidas. Bailarín, coreógrafo y arqui-

tecto, Gerardo, ha sido el autor de algunas de las coreografías de la Fiesta Nacional del Sol, además de haber sido su director artístico. También fue director coreográfico de la delegación sanjuanina en Cosquín en tres ediciones y ha recibido reconocimientos de la Casa de San Juan en Buenos Aires, la Cámara Junior de San Juan y el Centro Sanjuanino para la Cultura, entre otras distinciones. (Foto gentileza Gerardo Lecich)



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller

LAVADO Y ORGANIZACIÓN

DEL HOGAR

10 al 27 de marzo



\$189
C/U

SUAVIZANTE PARA ROPA DOWNY X 500 ML
Varias fragancias • Precio x l: \$378
Stock: 10.000 un. (**)



\$65

JABÓN PARA LAVAR EN PAN GREAT VALUE X 200 G
Precio x kg: \$320
Stock: 13.000 un. (**)



\$99
C/U

SUAVIZANTE PARA LA ROPA GREAT VALUE X 900 ML
Varias fragancias
Precio x l: \$110
Stock: 13.000 un. (**)



\$399

JABÓN LÍQUIDO ACE X 3 L
Precio x l: \$133
Stock: 5.000 un. (**)



\$429

JABÓN DILUIBLE SKIP X 500 ML
Precio x l: \$858
Stock: 5.000 un. (**)



\$465

JABÓN LÍQUIDO PARA ROPA ACUENTA X 3 L
Precio x l: \$155
Stock: 5.000 un. (**)

(**) VÁLIDO EN EL TOTAL DE LOS HIPERCHANGOMAS, CHANGOMAS Y WALMART, EXCEPTO WALMART CASEROS Y COMODORO RIVADAVIA. LAS FOTOS SON SOLO ILUSTRATIVAS. PRECIOS VÁLIDOS DEL 10 AL 27 DE MARZO DE 2022 INCLUSIVE. EXCEPTO PRODUCTOS DE PRECIOS CUIDADOS. LA IMAGEN DE LA FIGURA HUMANA HA SIDO RETOCADA Y/O MODIFICADA DIGITALMENTE. TODOS LOS PRODUCTOS DE ESTA PUBLICACIÓN SON DE ORIGEN ARGENTINA SALVO LOS REFERENCIADOS ESPECÍFICAMENTE. EL PRECIO REGULAR/ANTERIOR DE ESTE PRODUCTO FUE TOMADO EN TIENDAS DE CABA Y GBA. PUEDE VARIAR DE ACUERDO A LA ZONA GEOGRÁFICA EN DONDE SE ENCUENTRA LA TIENDA. PROHIBIDO ARROJAR EN LA VÍA PÚBLICA. LEY N.º 260. DORINKA S.R.L., CUIT 30678138300. BOLIVIA 5831. C14199VM. CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

LA VIDA EN FOTOS



Reunión del Comité Censal 2022 con intendentes

Funcionarios y técnicos del comité censal nacional se reunieron con

intendentes sanjuaninos, a los que instruyó sobre los trabajos a reali-

zar en cada departamento.



Ambiente y género

El acto del lanzamiento del Primer Foro Provincial de Ambiente y Género en el marco del Día Internacional de la Mujer, se realizó en la jornada de este viernes. Estuvo presidido por el vicegobernador Roberto Gattoni, acompañado por el secretario de Estado de Ambiente y

Desarrollo Sustentable, Francisco Guevara. Respecto a las distintas capacitaciones que está llevando adelante la cartera que dirige, Guevara afirmó que "es imposible el desarrollo sustentable sin equidad de género. El vínculo entre género, equidad social y cambio climático

son los espacios que debemos fortalecer, crecer e interpelarnos en función del rol de la mujer para combatir lo que el Mundo está atravesando y aportar herramientas desde ambiente para el cuidado de nuestra casa común".

LA VIDA EN FOTOS



Seguridad en Pocito

Comerciantes y vecinos de la zona Norte de Pocito se reunieron con el intendente Armando Sánchez, el subsecretario de Seguridad Abel Hernández y funcionarios policiales del departamento. Luego de plantear las situaciones de inseguridad vividas en los últimos meses, se propusieron una serie de acciones para implementar en forma conjunta entre la comuna y la policía, en la que también colabora la comunidad pocitana, en pos de tener mayor seguridad.



Hensel asumió en el Consejo de la Magistratura

En la Sala de Acuerdos de la Corte de Justicia, Juan José Victoria, presidente de la Corte de Justicia y del Consejo de la Magistratura, le tomó juramento al ministro de Gobierno del Poder Ejecutivo, Alberto Hensel, como nuevo integrante del organismo encargado de realizar los concursos y las ternas de la magistratura sanjuanina.



El Consejo de la Magistratura en pleno

El Consejo, presidido por Juan José Victoria, quedó integrado por Alberto Hensel en representación del Poder

Ejecutivo; la diputada Marcela Monti, por el Poder Legislativo; y José Aníbal Samper y Laura Viviana

Pelays, como representantes de los profesionales matriculados en el Foro de Abogados.

LA VIDA EN FOTOS



Otra vez lo hicieron

Son los mismos de siempre. Ellos no van a protestar, van a destruir. Igual que lo hicieron cuando se trató la ley de jubilaciones, el

mismo grupúsculo desplegó ayer toda su violencia contra el congreso de la Nación. Incluso lanzaron una bomba molotov que

incendió la ropa de un efectivo policial. Esta vez no hubo un "gordo del mortero" pero no hay dudas que fueron los mismos.



LA VIDA EN FOTOS

Otra vez lo hicieron



LA VIDA EN FOTOS



Gerardo Rozin está muy grave

El productor y conductor televisivo Gerardo Rozin está pasando por un estado muy delicado de salud. En las últimas horas se pudo saber que **por el momento el programa no saldrá al aire**, dado que se demoró el comienzo del ciclo 2022. "Agradecemos la preocupación, el

estado de salud de Gerardo Rozin es delicado. Les pido a todos respeto y cautela con la información que manejamos. A medida que tengamos novedades, se las vamos a hacer saber", comunicó Telefé ante los rumores que circulaban sobre la gravedad en el cuadro del perio-

dista, conductor y productor. La noticia conmocionó a los trabajadores del mundo del espectáculo, **quienes le expresaron su apoyo al rosarino de 51 años a través de la TV y las redes sociales.**



Rebote de COVID en China

Los nueve millones de habitantes de la ciudad de Changchun, en el noreste de China, fueron confinados este viernes debido al aumento de casos de Covid, anunciaron las autoridades locales. China vive su

peor brote de coronavirus desde hace dos años. Los habitantes de esta ciudad tendrán que permanecer en sus casas y solo una persona por hogar podrá salir del domicilio una vez cada dos días

por razones de peso, según estas fuentes, consignó la agencia RFI. **Por la cuarta ola hay 13 millones de confinados en China, el mayor número desde el 2019.**

SERVICIO DE GINECOLOGÍA

TURNOS PARA
CONSULTORIOS AL

 264 6243561

Mañana de 8 a 12 hs.

Tarde de 16 a 20hs.



MUUUUY FÁCIL,
SÓLO DNI
PEDILO YA!

MAXI
CRÉDITO

hasta **6** CUOTAS
FIJAS

CON
MÍNIMO
ANTICIPO

SÓLO
CON
TU **DNI**

REALIZÁ
TUS COMPRAS
SOLICÍTALO
EN EL ACTO EN:

Mega Outlet (Libertador)
Outlet - Rawson (Todo Telas)
Maxi Brant - Media Agua
Maxi Brant - Jáchal
Maxi Brant - Caucete
Todo Telas - Capital

MEGA
OUTLET

Todotelas

maxi
BRANT

DÍA 15

Líderes de la UE acuerdan elevar el gasto en Defensa ante la amenaza rusa

Los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea han acordado este viernes elevar “sustancialmente” el gasto militar para hacer frente a la nueva realidad de seguridad que supone la invasión rusa de Ucrania. En la cumbre informal celebrada en Versalles, Francia, los líderes de los Veintisiete han dejado por escrito su compromiso de “invertir más y mejor en medios de Defensa y tecnología innovadora”.

Este acuerdo llega en medio de la guerra en Ucrania, una crisis que pone en jaque el orden de seguridad europeo y ante la cual los Veintisiete reafirman la solidaridad de seguridad, con una mención a la cláusula de defensa mutua que recoge el tratado de la UE, a petición de Suecia y Finlandia, que no son miembros de la OTAN.

La multinacional Nestlé suspende sus importaciones y exportaciones a Rusia

La multinacional suiza Nestlé, la mayor compañía de alimentación del mundo, anunció hoy la suspensión de todas las importaciones y exportaciones de sus productos desde y hacia Rusia, con excepción de algunos alimentos esenciales. Entre los productos que dejarán de comercializarse en Rusia están las cápsulas de café Nespresso, indicó la firma en un comunicado, donde matizó que no se incluyen en esta medida los alimentos para bebés, los cereales y la comida para animales. Nestlé ya había anunciado con anterioridad que suspendía la inversión de capitales en Rusia, así como sus actividades publicitarias en el país, a raíz del comienzo del conflicto en Ucrania. La firma indicó que su plantilla en



Rusia está formada por unos 7.000 empleados, la mayoría locales, mientras que en Ucrania algunas de sus factorías siguen funcionando parcialmente.

Algunos de sus empleados en Ucrania se han visto obligados a dejar el país y la firma está apoyándoles con envíos de ayuda humanitaria, asistencia administrativa y apoyo psicológico, destacó el comunicado.

Estados Unidos prohíbe la importación de marisco, vodka y diamantes rusos

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció este viernes la prohibición de importar marisco, vodka y diamantes desde Rusia a EE.UU. como sanción por la invasión rusa de Ucrania. En una intervención televisada desde la Casa Blanca, Biden dio más detalles sobre la decisión adelantada ayer de poner fin a su trato comercial favorable con Rusia y explicó que el objetivo es dificultar los negocios entre Rusia y Estados Unidos.

“No vamos a dejar que Putin imponga el nuevo orden mundial”

El presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, ha anunciado este viernes que aplicará más sanciones a Rusia tras las ya aprobadas con motivo de la invasión a Ucrania.

“Putin es un agresor y tiene que pagar el precio de lo que está haciendo”, ha afirmado. Asimismo, Biden ha pedido a la comunidad internacional su apoyo para sancionar también a los oligarcas rusos que han sustentado el gobierno del Kremlin durante todos estos años. “Quiero ser claro, vamos a asegurarnos de que Ucrania tiene las armas para enfrentarse al ejército ruso”, ha añadido el presidente de EEUU. “Vamos a defender cada rincón de la OTAN con todo el potencial del que disponemos”, ha indicado.

“La guerra de Putin contra Ucrania no va a ser la guerra de Putin”, ha espetado.

Líderes de la UE acuerdan...

▼ Viene de pág. anterior

“Estamos del lado del pueblo Ucraniano, no vamos a dejar que Putin imponga el nuevo orden mundial”.

Rusia bloquea Instagram por permitir llamamientos a la violencia contra rusos

El regulador de telecomunicaciones de Rusia, Roskomnadzor, ha bloqueado Instagram en el país a petición de la Fiscalía General debido a la negativa de la red social de eliminar los llamamientos a la violencia contra los rusos, entre ellos los militares.

“De acuerdo con la demanda de la Oficina del Fiscal General de Rusia, el acceso a la red social Instagram, propiedad de Meta Platforms, se restringirá en el territorio de la Federación Rusa. Se están difundiendo materiales informativos que contienen llamamientos a la violencia contra los ciudadanos de la Federación Rusa, incluidos los militares, en la red social Instagram”, dijo el regulador, citado por las agencias rusas.

Roskomnadzor se refirió al comunicado emitido este viernes por el portavoz de Meta, Andy Stone, y dijo que “la compañía ha levantado la prohibición en sus redes sociales para que los ciudadanos de varios países publiquen información que contenga llamadas a la violencia contra los ciudadanos de la Federación Rusa, incluidos los militares”.



Erdogan: La guerra en Ucrania ha evidenciado “la bancarrota” de la ONU

El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, opinó este jueves que la invasión rusa en Ucrania ha evidenciado la “bancarrota” del sistema de Naciones Unidas, ya que no pudo evitar la guerra, por lo que ha pedido una reforma que anule el derecho a veto en el Consejo de Seguridad de la ONU.

“Al ser uno de los bandos en el conflicto un miembro permanente con derecho a veto, la capacidad de imposición del Consejo de Seguridad (de Naciones Unidas) se anula: el sistema se declara en bancarrota”, dijo el mandatario. “Dado que las decisiones de la Asamblea General de Naciones Unidas no son vinculantes, no se

ha tomado ninguna medida para poner fin a los combates”, denunció Erdogan en su discurso de inauguración del Foro Diplomático de Antalya, un encuentro internacional en un balneario de la costa mediterránea turca.

El jefe del Estado turco criticó el hecho de que un único país pueda contrarrestar la voluntad de todos los demás mediante el derecho de veto que tienen Estados Unidos, Rusia, China, Gran Bretaña y Francia en el Consejo de Seguridad.

En este contexto, recordó que él lleva tiempo usando el lema “El mundo es mayor que cinco” en su defensa de una reforma profunda de Naciones Unidas.



El FMI aprobó apoyo financiero de emergencia para Ucrania

La entidad crediticia aprobó un desembolso para Ucrania de 1.400 millones de dólares, en el marco

de su Instrumento Financiero Rápido para ayudar al país a hacer frente a las necesidades urgentes de financiación y mitigar el impacto económico de la guerra. En un comunicado, desde Washington, el Directorio Ejecutivo del organismo multilateral expresó su firme apoyo al pueblo ucraniano. La cantidad aprobada por el Fondo encaja con el monto solicitado por las autoridades de Kiev. “La guerra en Ucrania está provocando trágicas pérdidas de vidas y sufrimiento humano.

Más empresas suspenden sus operaciones en Rusia por la invasión a Ucrania

Goldman Sachs y Western Union, de Estados Unidos, así como la cadena de ropa japonesa Uniqlo se sumaron a la lista de empresas que suspenden sus operaciones en la Federación Rusa, como represalia por la invasión a Ucrania. El sistema de pago estadounidense Western Union informó de la suspensión de transferencias de dinero en Rusia y Bielorrusia a partir del 24 de marzo. BP, Shell, Volvo, Ford, Apple, Nike, McDonald's, PepsiCo, Coca Cola y Starbuck.

Gabriel Boric asumió como presidente de Chile

“Estoy orgulloso de que este gabinete tenga más mujeres que hombres”

Gabriel Boric juró este viernes como presidente de Chile con la promesa de dar un giro a ese país e impulsar un Estado de bienestar con conciencia ecológica, feminista y capaz de reducir las desigualdades que cansaron a su sociedad. El ex líder estudiantil, que aún está por titularse en Derecho en la Universidad de Chile y diputado de izquierda desde 2014, **se convirtió a sus 36 años en el presidente más joven de la historia de Chile.**

“Ante el pueblo y los pueblos de Chile, sí prometo”. Esas fueron las palabras con las que **Gabriel Boric** juró este viernes como flamante **presidente de Chile**, en una ceremonia celebrada al mediodía en el Salón de Honor, en la que estuvieron presentes el mandatario saliente, **Sebastián Piñera**, los integrantes del futuro gabinete, el parlamento en pleno, mandatarios y autoridades de otros países, entre ellos **Alberto Fernández**, así como representantes de pueblos originarios y autoridades militares y eclesásticas.

Fiel a su estilo, sin corbata y visiblemente emocionado, Boric recibió la banda presidencial de manos de Elizalde y, tras un abrazo con Piñera, entonó el himno nacional en medio de una ovación de los presentes en el recinto.

Posteriormente, Piñera se despidió y se retiró del recinto junto a todo su equipo ministerial, y en la calle fue despedido con insultos de algunos de manifestantes.

Boric, que con sus 36 años se convirtió en el presidente más joven del país trasandino, le tomó el juramento a su gabinete de 24 miembros, compuesto por 14 mujeres, empezando por Izkia Siches, la primera ministra del Interior en la historia del país.

El nuevo mandatario expresó su orgullo y “profunda satisfac-



Gabriel Boric juró como presidente de Chile



El presidente argentino, Alberto Fernández, llega a Santiago. Entre otros lo acompañó el gobernador Sergio Uñac.

En la Cámara de Diputados, la coalición Apruebo Dignidad apenas tiene 24% de los 155 diputados, es mayoría la izquierda pero no suficiente como para legislar por su cuenta. En el Senado las fuerzas están repartidas al 50%.

ción” por el componente mayoritariamente femenino del grupo y su acento feminista.

“No olvidemos nunca que nos debemos al pueblo de Chile”, señaló, antes de preguntar: “¿Jurais o prometéis ejercer sus cargos bajo esa conciencia?” Al salir de la sede del Congreso, Boric habló brevemente ante la prensa y dijo que estaba “muy emocionado”.

Pasa a pág. siguiente ▼

Gabriel Boric asumió...

▼ Viene de pág. anterior

Decidió vivir en una casona de 1929 del barrio Yungay, una zona de pasado glorioso pero abandonado donde conviven con orgullo de comunidad chilenos de clase trabajadora y baja, inmigrantes hacinados y algunos jóvenes que buscan resucitar esta zona patrimonial cerca del palacio presidencial de La Moneda.

“(Es) un gran sentido de la responsabilidad, el deber que tenemos ante el pueblo de Chile”, aseguró.



Gabriel Boric e Irina Karamanos. Promete un giro a la izquierda, moderado, feminista y ecológico.

“Sepan que vamos a dar lo mejor de nosotros, para estar a la altura de lo positivo que tenemos como país”, añadió, y aclaró que se explayará más adelante cuando hable desde el balcón de La Moneda, frente a la Plaza de la Constitución. Según el cronograma que envió el equipo del mandatario, está previsto que esto ocurra alre-

dedor de las 19.

A continuación, Boric se dirigió hacia el Palacio Presidencial de Cerro Castillo, en Viña del Mar, donde ofrecerá un almuerzo y se encontrará con los jefes de Estado y de Gobierno que viajaron a Chile para asistir al cambio de mando, entre ellos el presidente Fernández.

NOTA DE TAPA

SEGÚN LA REVISTA CIENTÍFICA THE LANCET

El número real de muertes por Covid en el mundo triplica las oficiales: 18,2 millones frente a 5,94

En 2019 murieron en el mundo 18,56 millones de personas debido a **enfermedades cardiovasculares**, unas 10,8 millones por cáncer y 3,97 millones por enfermedades respiratorias. En dos años de pandemia, una única enfermedad, **la Covid-19**, habría acabado con **18,2 millones de vidas, triplicando las cifras oficiales**, según la primera estimación a nivel mundial publicada en una revista científica. En este caso, *The Lancet*.

El nutrido grupo de investigadores que ha llegado a esta conclusión tiene experiencia en el manejo de grandes números. Pertenecen al **Institute for Health Metrics and Evaluation**, entidad creada por la Fundación Bill y Melinda Gates y el



estado de Washington, que realiza cada año una estimación sobre la carga de enfermedades de la po-

blación mundial, el Global Burden of Disease, Injuries and Risk Factors.

Pasa a pág. siguiente ▼

El número real de muertes por Covid...

▼ Viene de pág. anterior

Así, han llevado a cabo una exhaustiva investigación de los **registros de muertes de 191 países** y los han comparado con los informes de mortalidad por todas las causas de los últimos 11 años en 74 países y 226 regiones del mundo.

No ha sido una tarea fácil:

Primero, porque algunos sistemas de registros de mortalidad están incompletos y, además, pueden tardar hasta 20 semanas en ponerse al día.

Segundo, porque los criterios para certificar una muerte por Covid-19 varía según el país.

Tercero, porque este exceso de mortalidad puede no deberse totalmente a las muertes por Covid. Los propios autores así lo reconocen y apuntan que, aunque gran parte de estas defunciones **se deberán a la infección por SARS-CoV-2**, la proporción variará según el país y la región.

Incluso algunos países, como Australia, Nueva Zelanda o Singapur, registran un **exceso negativo de muertes**, es decir, que han observado menos fallecimientos de los esperados, posiblemente debido a que las medidas tomadas para atajar la Covid también impactaron en los riesgos de muerte por otras causas.

Sin embargo, su cálculo se parece mucho al del otro gran registro de exceso de mortalidad, el **realizado por la revista *The Economist***, que estima que han sido **18 millones las personas que murieron por Covid-19** a lo largo de la pandemia. Con todo, el método usado por esta publicación, señalan los autores del artículo de *The Lancet*, no ha sido revisado por expertos independientes.

Un impacto mucho mayor

“El impacto total de la pandemia ha sido mucho mayor de lo que se ha indicado por las muertes registradas debido a la Covid-19”, apuntan los investigadores. “Las estadísticas oficiales sobre muertes por Covid-19 registradas muestran únicamente **una imagen parcial de la verdad** carga de mortalidad”.

► El país que tendría un mayor exceso de muertes por Covid sería la **India**. Frente a las 489.000 reporta-



das entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2021, los autores del estudio apuntan que la mortalidad real es 8,33 veces la registrada: **4,07 millones de personas habrían muerto** por la infección.

► Le siguen **Estados Unidos (1,13 millones)** y **Rusia (1,07 millones)**. México, Brasil, Indonesia y Pakistán superaron el medio millón de muertes, y otros seis países (Bangladesh, Perú, Sudáfrica, Irán, Egipto e Italia) rebasaron el umbral de las 250.000 defunciones.

► España sería 35º país con un mayor número de muertes por Covid. El informe calcula en **162.000 las muertes causadas por la infección**, frente a las 98.900 registradas oficialmente según el estudio (los datos del Ministerio de Sanidad, notificados el primer día laborable de 2022 hablaban de 89.000 muertes, pero suele haber un retraso notable en la inclusión de las cifras de fallecidos).

Por ejemplo, Estados Unidos es el país desarrollado que registra una mayor mortalidad ‘real’. “En el primer año de pandemia, **tenían a Trump de presidente**, que chocaba mucho con los asesores científicos”, recuerda Caylá. De hecho, los países con gobiernos que coquetearon con el negacionismo no salen bien parados: **Brasil tiene 792.000 muertes en exceso (619.000 oficiales); Filipinas, 184.000 frente a las 53.000 oficiales.** Reino Unido, que ha seguido una **política intermitente de restricciones y libertad**, contabiliza un exceso similar a las defunciones notificadas, si bien sigue siendo uno de los países europeos con más muertos por Covid.

Regiones más perjudicadas

Con todo, **Europa central y del Este es una de las regiones con un mayor ex-**

ceso de mortalidad en todo el mundo, con Polonia (214.000 muertes), Alemania (203.000) y Ucrania (181.000) siendo los países más afectados. Centro y Sudamérica, Oriente Próximo, el sur de Asia y el sur de África son las regiones más afectadas.

En el lado contrario, la reducción de contaminantes en el aire durante los meses de los confinamientos estrictos pueden haber impactado positivamente en la muerte por enfermedades respiratorias crónicas, y **los fallecimientos por gripe y virus respiratorio sincitial se redujeron un 80% entre enero y marzo de 2021, según la OMS.**

Joan Caylá recalca el buen hacer de los países que han seguido estrategias de ‘cero Covid’. Australia tendría 18.100 muertes menos de las esperadas a pesar de las 2.250 notificadas oficialmente. Nueva Zelanda, 872 menos; Singapur, 1.770 en negativo. **“A estos países les ha ido muy bien con la economía y la salud, pero los que han navegado entre dos aguas, como España, en ninguno de los dos campos”.**

En Argentina

En el caso de la Argentina, el informe explica que, hasta el 31 de diciembre pasado, en el país había notificados alrededor de 117.000 muertos y que, según las estimaciones de los investigadores, ese número debía ser de mínima 125.000; de máxima 165.000 y en promedio de 142.000. **Es decir, 25.000 muertos más de los notificados y adjudicados en forma directa a la pandemia.**

Por su parte, Chile y Uruguay presentan mejores resultados que la Argentina que, por otra parte, está muy lejos de los valores alcanzados por Brasil que está entre los 10 países con mayor número de exceso de muertes.

ESTO PASÓ EN LA



Argentina

Cristina: "Otra vez inmensa pena"

Horas después de que la Cámara de Diputados diera media sanción al proyecto de ley que respalda el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, la vicepresidenta Cristina Kirchner compartió un video en redes sociales en la que se puede ver cómo quedó su despacho luego del ataque a pedradas que hubo durante la sesión. El registro, de 2 minutos y 29 segundos, incluye un relato realizado por la propia ex Presidenta *en off* que termina con fuertes críticas al FMI: **"Hoy como nunca recordé las palabras de Néstor respecto del Fondo Monetario Internacional, cuando decía "siempre actuó como promotor y vehículo de políticas que provocaron pobreza y dolor en el pueblo argentino"**.

El mensaje completo de la vicepresidenta:

Hoy es 11 de marzo.

Ayer por la tarde, cuando la Cámara de Diputados iniciaba el tratamiento de un nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional para financiar el préstamo que Mauricio Macri solicitó a ese organismo por 57 mil millones de dólares, estábamos en mi despacho en la presidencia del Senado, en el Congreso de la Nación, el senador Oscar Parrilli, la senadora Anabel Fernández Sagasti, el diputado Máximo Kirchner y quien les habla.

En ese momento en la Plaza de los dos Congresos se desarrollaba una multitudinaria movilización política en contra del plan económico del Fondo Monetario, ocupaba toda la plaza y la Avenida de Mayo hasta la 9 de Julio.

Unos minutos después de que en la esquina de Hipólito Yrigoyen y Entre Ríos comenzara una quema de las iniciales del Fondo Monetario Internacional con neumáticos,



La mesa de reuniones del despacho de Cristina Kirchner

un pequeño grupo de manifestantes inició una intensa pedrada contra el Congreso.

Las imágenes que ahora estás viendo son las de mi despacho después de las piedras.

Paradójicamente fue mi despacho el que atacaron.

El despacho de quien hizo frente a los Fondos Buitres, quien mantuvo fuera del país al Fondo Monetario Internacional, cumpliendo el legado de mi compañero Néstor Kirchner, y que además construyó con su decisión el Frente de Todos, que permitió derrotar a Mauricio Macri.

Paradójicamente o intencionalmente...

Antes de Vicepresidenta y de Presidenta, fui varias veces senadora de la Nación pero siempre fui y seré una militante política.

Me tocó ver, desde la recuperación de la democracia en 1983 escenas de violencia siempre vinculadas a ese organismo y sobre todo a las políticas que imponía a los distintos gobiernos. Hoy como nunca recordé las palabras de Néstor respecto del Fondo Monetario Internacional, cuando decía "siempre actuó como promotor y vehículo de políticas que provocaron pobreza y dolor en el pueblo argentino".

Otra vez... inmensa pena.



ESTO PASÓ EN LA



Argentina

EL ACUERDO CON EL FMI PASA AL SENADO

Ante el silencio de Cristina, el gobierno sigue con su estrategia

Tras varios días de inquietud que llegó a rozar la desesperación por la falta de voluntades suficientes para aprobar el acuerdo con el FMI en Diputados, **el resultado positivo de la votación de noche elevó el ánimo en el Gobierno.** Con el acuerdo al que llegaron con Juntos por el Cambio, lograron la media sanción para el proyecto que modificaron en pos de ganar el respaldo opositor y sortearon, de esa forma, las dificultades derivadas del rechazo a la iniciativa entre las filas propias, de parte del kirchnerismo. **En este escenario, en la Casa Rosada están muy confiados en que el fruto de la voluminosa votación en la Cámara baja impacte de lleno en el Senado, y comenzaron los diálogos con la oposición para acelerar el tratamiento. Quieren que se vote el jueves que viene.** “Si sacamos la media sanción con 200 votos, **no hay forma de que esto no se replique en el Senado.** Ahora el camino es más fácil. Los acuerdos, con la unificación del articulado, ya están, y van a aplicar también en el vínculo con la oposición allá (por la Cámara alta)”, dijo un alto funcionario nacional que dialoga a diario con **Alberto Fernández.**



La atención del Gobierno no está enfocada solamente en el porroteo en el Senado, sino también en los tiempos. **Hay apremio por sacar la ley lo antes posible,** dado que restan sólo doce días antes del vencimiento para el pago de 2800 millones de dólares, el 22 de marzo, y se necesita del primer desembolso del Fondo para hacerle frente. Para acelerar el tratamiento, **bus-**



Cristina Fernández de Kirchner y Alberto Fernández.

carán sortear el escollo del reglamento del Senado que ordena que transcurran siete días desde el dictamen en comisión para el tratamiento en el recinto. Pero sólo pueden apurar el debate si reúnen **una mayoría de dos tercios presentes,** para lo cual necesitarán, además de los apoyos propios -que no están asegurados en su totalidad-, de un nuevo acuerdo con la oposición.

Una vez más, estaban confiados en que así será y **ya empezaron los contactos con los senadores del bloque de Juntos por el Cambio.** En particular, con el radical por Mendoza, **Alfredo Cornejo,** uno de los dirigentes cambiemitas más críticos del Gobierno, que **preside el interbloque.** Por ahora, en la oposición se abstienen de dar definiciones sobre la postura que adoptarán. Para el lunes tienen prevista una ronda de reuniones internas, entre las que se cuenta **un encuentro de los legisladores del espacio para empezar a delinear cómo se posicionarán frente al proyecto.**



El ala moderada del Gobierno y

hasta los más duros de Juntos por el Cambio, hasta ahora, coinciden en la estrategia y el objetivo: sancionar la ley antes del 18 y así lograr que el directorio ejecutivo (*board*) del FMI apruebe el acuerdo. De esa manera, se evita el *default* y su impacto en la situación política y económica.



“El único que se plantó en contra y lo manifestó, con su renuncia, con su carta, con su ausencia en la Asamblea Legislativa, es Máximo. Cristina no dijo nada y **no creemos que vaya a querer ser la que rompa todo, en una postura irracional, votando con la izquierda**”, dijo una alta fuente del entorno del Presidente, que destacó, también, el alineamiento que mostró en los últimos días el ministro del Interior y referente camporista, **Eduardo Wado de Pedro,** con Alberto Fernández -en una reunión bilateral muy publicitada- y con el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Massa** -a quien también visitó, en el Congreso-. A esta hora, aunque los diálogos no eran fluidos, descuentan que la Vicepresidenta terminará dando respaldo al acuerdo, aunque no sea explícito.

ESTO PASÓ EN LA



Argentina



Todos los diputados sanjuaninos votaron a favor del acuerdo con el FMI

Tras una maratónica sesión de más de 12 horas, el oficialismo logró aprobar en la Cámara de Diputados el acuerdo con el FMI para refinanciar la deuda de USD 44 mil millones contraída por Mauricio Macri en 2018. La votación cerró con 202 votos positivos, 37 negativos y 13 abstenciones.

Todos los legisladores sanjuaninos votaron a favor: Walberto Allende, José Luis Gioja, Case-

lles y Fabiola Aubone, del frente de Todos, y Susana Lacia y Marcelo Orrego de Juntos por el Cambio.

Luego de haber mantenido su posición en el más estricto hermetismo durante toda la tarde, Máximo Kirchner y los diputados de su espacio optaron por bajar al recinto a último momento. La Cámpora votó negativamente, al igual que los tres legis-

ladores de Patria Grande. El Frente de Todos tuvo 28 votos negativos. También rechazaron el proyecto los diputados Libertarios -con fuertes discursos de Javier Milei y José Lus Espert-, los dos de la Corriente Clasista y Combativa, Ricardo López Murphy y los cuatro del interbloque del Frente de Izquierda. La votación finalmente llegó pasadas las 3 de la madrugada.

Por primera vez condenan a prisión a un obispo acusado por abuso sexual

La Sala II del Tribunal de Juicio de Orán, condenó al obispo católico Gustavo Oscar Zanchetta de 57 años, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, y ordenaron su inmediata detención. Zanchetta, que desde diciembre de 2017 ocupa un cargo de asesor del Papa Francisco en el Vaticano y regresó a la Argentina para enfrentar el juicio, quedó detenido en la Unidad Regional N° 2, donde permanecerá hasta que se libere un cupo en la cárcel de Orán. Los jueces, además, resolvieron que, una vez quede firme la sentencia, el ex obispo sea inscripto en el Banco de Datos Genéticos.

Por su parte, la Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal



Argentina se pronunció ante el fallo judicial. En el mensaje, firmado por el presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, monseñor Oscar Vicente Ojea, y el secretario general, monseñor Alberto Bochatey OSA, el Episcopado expresa su cercanía con las víctimas, y un fuerte y sincero pedido de perdón en nombre de toda la Iglesia



Cepo a la carne: el precio subió un 53,2% desde el cierre de exportaciones

Amediados del 2021, el gobierno argentino prohibió la exportación de carne como consecuencia de la falta de un acuerdo con la industria exportadora para un mayor abastecimiento interno. Desde entonces, su precio al público aumentó un 53,2%. Si bien, estos valores se mantienen, no tienen el efecto deseado. La Cámara de Comercio de Carnes y Derivados señaló que el precio promedio de los cortes de carne vacuna subió 3,7% en febrero.

Modos de afectación de la relación jurídica



Por Julio Conte-Grand*

Toda sociedad es un entramado de relaciones que se generan y desarrollan entre personas, personas y grupos de personas, grupos de personas, y personas o grupos de personas con cosas. Estas relaciones pueden poseer naturaleza jurídica, y, en consecuencia, asumir desde tal perspectiva la fisonomía de relaciones jurídicas.

▲ ▲ ▲
Las relaciones jurídicas nacen con pretensión de desenvolverse en un marco de normalidad, sin afectaciones ni sobresaltos, pero su propia estructura genética o su dinámica, las enfrentan a vicisitudes que provocan en ellas distintas perturbaciones. El sistema jurídico contempla estas alternativas regulando instituciones que tienen la finalidad de preservar las relaciones jurídicas. En virtud de ello, operan dos clases de instituciones; por un lado, las que se orientan a tutelar el equilibrio de la relación jurídica, y, por otro, las que apuntan al resguardo de la autonomía de la voluntad, lo que conlleva el respeto de la moralidad.

▲ ▲ ▲
Entre las primeras emergen, por ejem-

plo, la **teoría de la imprevisión**, el **enriquecimiento sin causa** y la **frustración del fin del contrato**.

▲ ▲ ▲
Por su lado, las instituciones que tutelan la autonomía de la voluntad o la moralidad, integran la denominada teoría de los vicios, con dos subespecies, vicios de la voluntad y vicios del acto. El ordenamiento jurídico vigente prevé tres vicios de la voluntad: el **error**, el **dolo** y la **violencia**; y tres vicios del acto jurídico: la **lesión**, la **simulación** y el **fraude**.

▲ ▲ ▲
Para que se habilite la aplicación del instituto de la **teoría de la imprevisión**, deben concurrir los siguientes re-

“ Las relaciones jurídicas nacen con pretensión de desenvolverse en un marco de normalidad, sin afectaciones ni sobresaltos, pero su propia estructura genética o su dinámica, las enfrentan a vicisitudes que provocan en ellas distintas perturbaciones”.

caudos: a) Que se trate de un contrato conmutativo de ejecución diferida o permanente, o de un contrato aleatorio si la prestación se torna excesivamente onerosa por causas extrañas a su álea propia; b) Que la prestación a cargo de una de las partes se haya tornado excesivamente onerosa por una alteración extraordinaria de las circunstancias existentes al tiempo de su celebración; dato crucial, teniendo en cuenta que lo esencial del instituto es el resguardo del equilibrio contractual y su ecuación económica subyacente; c) Que la alteración extraordinaria haya sobrevenido por causas ajenas a las partes y al riesgo asumido por la que es afectada. En caso de que se verifiquen estos recaudos, la parte afectada puede solicitar la resolución total o parcial del contrato (esto último, siempre que exista materia objetiva divisible) o su readecuación.

▲ ▲ ▲
El Código Civil y Comercial (CCyC) regula el **enriquecimiento sin causa** como una fuente de la responsabilidad civil. Según establece el art. 1794 del CCyC.: “Toda persona que sin una causa lícita se enriquezca a expensas de otro, está obligada, en la medida de su beneficio, a resarcir el detrimento patrimonial del empobrecido. Si el enriquecimiento consiste en la incorporación a su patrimonio de un bien determinado, debe restituirlo si subsiste en su poder al tiempo de la demanda”. La jurisprudencia ha sistematizado los requisitos para la procedencia de la acción de enriquecimiento sin causa, exigiendo: a) un enriquecimiento del demandado; b) un empobrecimiento del actor; c) una relación de causalidad entre el enriquecimiento y el empobrecimiento; d) la falta de una causa lícita que justifique ese enriquecimiento.

Pasa a página siguiente ▼



JUSTICIA

Modos de afectación...

▼ Viene de página anterior



La **frustración del fin del contrato** es una institución que históricamente se generó y desarrolló en el derecho anglosajón, fue recibida en nuestro sistema por vía doctrinaria y jurisprudencial, y luego receptada en el CCyC (art. 1090). Expuesta en forma simple, esta institución opera privando de los efectos al contrato de ejecución continuada o diferida cuando, por razones objetivas y ajenas a las partes, se frustra la finalidad particular tenida en miras por ambas o por alguna de ellas individualmente, en la medida en que esa finalidad ha sido conocida por la contraria y era relevante a los fines de la materialización del vínculo contractual.



El vicio de **error**, entendido como el falso conocimiento o la falsa representación que se tiene de la realidad de las cosas, exige dos extremos constitutivos: debe ser esencial, y, si el acto es bilateral o unilateral recepticio (con excepción del testamento), debe ser, además, reconocible. Si bien la ignorancia es la ausencia de conocimiento acerca de algo y no el falso conocimiento, como es el error, lo cierto es que el distingo entre ignorancia y error es irrelevante en nuestra normativa, y ambos supuestos se encuentran comprendidos en el vicio de error.



En cuanto al vicio de **dolo**, el art. 271 del CCyC, determina que la "[a]cción dolosa es toda aserción de lo falso o disimulación de lo verdadero, cualquier artificio, astucia o maquinación que se emplee para la celebración del acto". Aclara la misma norma que "[l]a omisión dolosa causa los mismos efectos que la acción dolosa, cuando el acto no se habría realizado sin la reticencia u ocultación". Es decir, ambas destruyen el elemento intencional de la manifestación.



Por otra parte, la **violencia**, como vicio de la voluntad, puede ser producida - ya sea por la parte del acto o un ter-



tero (art. 277 CCyC)- mediante una fuerza irresistible o por amenazas en las que se verifiquen los extremos requeridos por la norma, esto es, "el temor de sufrir un mal grave e inminente que no se puedan contrarrestar o evitar en la persona o bienes de la parte o de un tercero" (art. 276 del CCyC). Cumplidos tales extremos, el vicio de violencia causa la nulidad de acto. El vicio recae sobre la libertad como elemento interno de la voluntad, y no sobre la intención, como sucede con los vicios de error y dolo. Incluye tanto a la violencia física (que consiste en el empleo de fuerza física irresistible en la persona que otorga o celebra el acto jurídico para obligarlo a hacer lo que no quiere o para impedirle lo que desea), como a la violencia moral (intimidación o amenazas). Las amenazas o intimidaciones deben reunir ciertos requisitos para causar la nulidad del acto, dado que no cualquier amenaza tiene entidad suficiente para provocar o generar la aplicación de semejante sanción.



El vicio de **lesión** se configura cuando concurren un recaudo subjetivo y otro objetivo. El extremo subjetivo se caracteriza como la explotación de una situación de necesidad, debilidad psíquica o inexperiencia. Confluyen dos dimensiones: una conducta activa orientada a explotar una persona a otra, y otra pasiva, representada por el estado de necesidad, debilidad psíquica o inexperiencia. El elemento objetivo está representado por la obtención de una ventaja patrimonial evidentemente desproporcionada y sin justificación, que debe valorarse al tiempo del acto y subsistir al momento de la demanda.



En el caso de la **simulación** no se ma-

terializa una afectación del equilibrio ni de la voluntad, sino de la moralidad comprometida en toda relación jurídica, representada en la figura de la buena fe. La simulación tiene lugar cuando se encubre el carácter jurídico de un acto bajo la apariencia de otro, o cuando el acto contiene cláusulas que no son sinceras, o fechas que no son verdaderas, o cuando por él se constituyen o transmiten derechos a personas interpuestas, que no son aquellas para quienes en realidad se constituyen o transmiten (art. 333 CCyC).



Hay **fraude** como vicio del acto jurídico, cuando una parte provoca su insolvencia o evita una mejora en su estado de fortuna, habilitándose por ello el pedido de inoponibilidad por cualquiera de sus acreedores (art. 338 CCyC), si concurren los extremos requeridos por la ley (art. 339 del CCyC), a saber: a) La existencia de un crédito de causa anterior al acto impugnado; b) Que el acto haya causado o agravado la insolvencia del deudor; c) Que quien contrató con el deudor a título oneroso haya conocido o debido conocer que al acto provocaba o agravaba la insolvencia.



Para el ordenamiento jurídico resulta prioritario establecer los instrumentos tendientes a garantizar el normal desenvolvimiento de las relaciones jurídicas, cuidando su equilibrio y moralidad y propender a la manifestación adecuada de la voluntad por las partes, todo lo que aporta en definitiva a la concordia social y tutela del bien común, fin último del sistema.

(*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires



Elegí Bien ¡Comprá Mejor!

KIT DE PREVENCIÓN

\$500

FINAL AL PÚBLICO



DESINFECTANTE LÍQUIDO PARA PISOS
Unidad de 900 cc

PAPEL HIGIÉNICO
4 Unidades

ROLLO DE COCINA
3 Unidades

LAVANDINA
Unidad de 1 lt

JABÓN DE TOCADOR
3 Unidades

JABÓN BLANCO
Unidad de 200 grs

CANASTA ALIMENTARIA

\$900

FINAL AL PÚBLICO



ACEITE GIRASOL
Unidad de 900 cc

ARROZ
Unidad de 500 grs

LECHE
Unidad de 1 lt

FIDEO TALLARÍN
Unidad de 500 grs

AZÚCAR
Unidad de 1 kg

TÉ
25 saquitos

SÉMOLA
Unidad de 400 grs

YERBA MATE
Unidad de 500 grs

PURÉ DE TOMATES
Unidad de 520 grs

HARINA 000
Unidad de 1 kg

Para adquirir estos productos, buscá la identificación de "Elegí bien, comprá mejor" en comercios locales.

COMERCIOS ADHERIDOS

SUPER NÁPOLI
422 7221 - 422 3241 - CAPITAL

SUPER OBRERO
264 413 3409 - 426 0767 - RIVADAWIA

AUTOSERVICIO AVÍCOLA MYRIAM
264 467 7947 - 426 2020 - 423 5611 - CAPITAL

SUPERMERCADO OLIVERA
264 441 9042 - ALBARDÓN

SUPERMERCADO LEIVA
264 530 9859 - POCITO

MI SUPER
264 453 5277 - ANGAÇO

AUTOSERVICIO MICAELA
2644672896 - 264511634 - ULLUM

EJARQUE SUPERMERCADO
421 3262 - CAPITAL

AUTOSERVICIO LA MEDALLA
264 457 7434 - CHIMBAS

DISTRIBUIDORA GERARDO
264 528 1811 - RODEO, IGLESIA

AUTOSERVICIO FERNÁNDEZ
264 454 2320 - SANTA LUCÍA

ZEGA AUTOSERVICIO
497 7064 - 9 DE JULIO

CASA ANTONIA
264 440 9339 - SAN MARTÍN

MINI MARKET KASSIA
4911952 - 264 470 1087 - ALBARDÓN

SÚPER BET-EL
2644068821 - 9 DE JULIO

AUTOSERVICIO ANILU SRL
264 443 0409 - IGLESIA

DOÑA SUSANA
264 672 8924 - ANGAÇO

SÚPER BÚHO
26446218707 - RIVADAWIA

SUPERMERCADO INTEGRAL SANTA ROSA
264 458 8563 - 25 DE MAYO

SANTA ISABEL
4237635 - CAPITAL

Todos los comercios adheridos recibirán tarjeta Alimentar

Consultanos a: industriaycomercio@sanjuan.gov.ar

Para adherir tu comercio llamá al 430 6454

ACUERDOS DE PRECIOS QUE REGISTRAR HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2022



Obtene tu DESCUENTO ESPECIAL !!!

Presiona aca!



La medicina prepaga que se adapta a vos.

Prevención Salud de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 2679



ESTO PASÓ EN



San Juan

Falleció Horacio Lucero

Fue sin duda una figura emblemática del periodismo sanjuanino. Respetado por el público y los colegas falleció ayer Horacio Lucero, uno de los últimos referentes de la etapa más gloriosa de la radiofonía sanjuanina.

Tenía 72 años. Quienes seguimos durante años las transmisiones deportivas de Colón sabíamos que Horacio hacía algo que, en aquellos años, lo hacían profesionalmente único. Porque Lucero, desde la central deportiva, hacía lo que hoy hace la tecnología: proporcionar estadística, conocimientos sobre los más variados deportes, datos que daban color a la

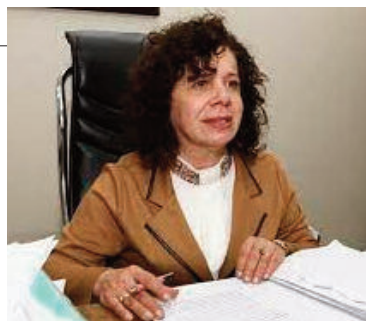
información ya sea de una carrera de automovilismo como de una de autos. Y lo mismo podía hacer su aporte en todos los deportes.

Dicen quienes trabajaron con él que su archivo era importantísimo. No había diario ni revista dirigida al deporte que Horacio no comprara y archivara.

Tras su paso por aquella recordada Radio Colón, trabajó en otros medios, como La Voz.

Ayer, la triste noticia de su partida, nos dejó a los amantes del deporte, un poco más tristes, un poco más solos.

JCB



PASO: La justicia rechazó la recusación contra la jueza Adriana Tetamantti

La Sala 4 de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Minería, desestimó la recusación con causa contra la Jueza titular del Juzgado Contencioso Administrativo. La misma fue impulsada por el gobierno a través de la fiscalía de estado. La decisión judicial determina la continuidad de la jueza Tetamantti en la causa por la eliminación de la PASO que surgió luego de la presentación judicial que hicieron tres diputados provinciales del FdT.

Ante las innumerables quejas, Rentas dice que las alícuotas de impuesto automotor no han variado

Desde el pasado 3 de marzo, quedaron disponibles las boletas del Impuesto Automotor en San Juan y según se conoció, la Dirección General de Rentas aplicó aumentos que rondan hasta un 100 por ciento. Al respecto hubo repercusión y fuertes críticas por parte de los propietarios de vehículos. La ministro de Hacienda, Marisa López señaló que las alícuotas no aumentaron y que se han sumado beneficios a los pagos anuales, semestrales y mensuales.

Lo que no se dice es que el valor asignado a cada vehículo si aumentó al extremo que en algunos casos superan los valores de mercado.



Marisa López

La Justicia investiga el ataque a la escuela Normal Sarmiento

El gobierno llevó a la justicia, el acto de vandalismo ocurrido en la marcha del día de la mujer del cual fue víctima el edificio escolar, declarado Monumento Histórico Nacional. Jorge Martín, director de Patrimonio, dijo anoche en La Ventana, que la denuncia se radicó en el se-

gundo juzgado de Instrucción y se expuso que un grupo reducido de personas, con caras cubiertas, atacaron con pintadas la pared de la escuela en las paredes ubicadas sobre avenida Libertador. La Secretaría de Seguridad ya está analizando cámaras de seguridad de la zona.



DANZA, MÚSICA Y TEATRO

El Teatro del Bicentenario lanzó su sexta temporada

El Ministerio de Turismo y Cultura presentó la Temporada 2022 del Teatro del Bicentenario, que comenzará con dos de los regresos más esperados: Dios Salve a la Reina, que vuelve a la Sala Principal el próximo 23, y el reconocido artista de flamenco, Eduardo Guerrero, con su Sombra Efímera II, el 26.

● **En abril**, el TB será escenario de la Fiesta Provincial del Teatro organizada por el INT. Ese mismo mes, llega La Bohème de Giacomo Puccini, con puesta en escena de autoría de Stefano Trespidi, con sello del Teatro Colón y reposición del Teatro del Bicentenario.

● **En mayo**, el TB se prepara para su Gala Patria y ese mismo mes, celebrando 40 años de trayectoria, Alejandro Lerner suma San Juan a su gira con Una vida de grandes can-

ciones.

● **En agosto** llega Yoshua Cienfuegos, la compañía española que abre paso en un diálogo entre la danza contemporánea y la danza española en Requiem – Programa Mixto. Este mismo mes, El Hombre que perdió su Sombra es la obra que trae una experiencia multisensorial única para todos los públicos. Esta es la primera vez que desde el TB se enfrenta el gran desafío de los espectáculos accesibles, creados especialmente para ampliar la gama de espectadores.

● **En septiembre**, con producción general del Teatro Nacional Cervantes, en coproducción con el TB sube a escena la obra Y que toda arda, creación del dramaturgo, actor y director sanjuanino Juan Francisco

López Búbrica. En este mismo mes llega desde Uruguay el prestigioso Ballet Nacional SODRE en una adaptación de la novela La Tregua, de Mario Benedetti.

● **En octubre**, en el marco del sexto aniversario del Teatro del Bicentenario, se llevarán a cabo una serie de actividades para celebrar el camino recorrido. También, de la mano de Mauricio Wainrot llega Carmina Burana.

● **En noviembre**, en el marco del Festival Indiana 2022, Programa Intensivo de Formación Musical del Teatro del Bicentenario junto a la Jacobs School of Music de Indiana University, maestros y alumnos ofrecerán una serie de conciertos, con una gala final en la Sala Principal.

● **En diciembre**, el prestigioso bailarín internacional Herman Cornejo desplegará su talento en el estreno mundial de *Ánima*, acompañado de Anabella Tuliano como coreógrafa invitada.

EL SÁBADO 12

Programa Workshops: el primer encuentro será un conversatorio musical

En el marco de las propuestas por los 50 años de la FNS, se realizará el primer encuentro del programa Workshops.

Se trata de un conversatorio abierto de producción e integración musical y su estética sonora, dictada por los músicos Pablo Albornoz y Diego Frenkel.

El evento se realizará en la sala Auditorium del Teatro del Bicentenario el sábado 12, desde las 11 y está destinado principalmente a productores musicales, djs, artistas y músicos de

todos los estilos.

Para participar y confirmar asistencia, se deberá acceder a este https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSemKIWPvn2C_KvmjUU6PsMK-tiHFcnUplQy3lf-s_GyqFdKtw/view-form o bien asistir, directamente, a la sala Auditorium del Teatro del Bicentenario.

El cierre será con un show para todo público y al aire libre, en el descanso sur del puente del eje cívico cultural, desde las 19.



El sanjuanino Pablo Albornoz brindará un conversatorio junto a Diego Frenkel.

CULTURA

SÁBADO Y DOMINGO

Folclore y rock en el Buenaventura Luna

Este fin de semana, el complejo Auditorio Juan Victoria ofrece dos grandes propuestas musicales en el Anfiteatro Buenaventura Luna. Este sábado 12, desde las 21.30,

Solos de Guitarra será un espectáculo de lujo del que participarán los reconocidos Los Caballeros de la Guitarra, Las guitarras sanjuaninas y Jonatan Vera Trío. En tanto que el domingo, desde las 20, se vivirá una

Tarde Rock, con las actuaciones de Martina Flores, Fondo de Bikini y Mundo Binario. Este show contará con la presentación del periodista Cristian Villalba. La entrada es libre y gratuita.



Los Caballeros de la Guitarra



ARTE CIRCENSE TODO EL FINDE

Se viene el Pre San Juglar en El Globito

Este fin de semana se realizará un encuentro pre festival de artes circenses San Juglar, en el anfiteatro El Globito, ubicado en el Centro Cultural Estación San Martín.

Serán realizados shows de clown, números acrobáticos, malabares, fuego y más sorpresas, con entrada a la gorra. La cita es este sábado 12 y domingo 13 desde las 20hs.

El 12vo Encuentro de Circo San Juglar se realizará del 24 al 27 y quienes deseen participar deben preinscribirse a través de este formulario

<https://forms.gle/2qiRwXuRb5m1ApuL6>

El costo hasta el 23 es de \$4.500 y en la puerta, \$5.000. Este costo incluye pase a 4 días de acampe, desayuno y cena, derecho a asistir a todos los talleres, charlas, conversatorios y funciones. El precio por día es de \$1.500.

Más información en Facebook e Instagram: @sanjuglar.

PARA PROFESIONALES Y HACEDORES CULTURALES

El Cine Teatro Municipal recibe proyectos para nuevos talleres

El Cine Teatro Municipal abrió una convocatoria destinada a profesionales del Arte y hacedores culturales para la realización de Talleres de formación artística y profesional, desde el mes de marzo a diciembre de 2022.

Los espacios de formación podrán ser destinados a propuestas de valor, enseñanza y aprendizaje en talleres en diferentes disciplinas:

teatro, música, danza, audiovisuales y otras expresiones artísticas. De esta manera, el Cine Teatro Municipal sigue diagramando la programación y agenda del 2022 en sus salas.

Para más información, las vías de contacto son las oficinas del teatro (Mitre frente a la Plaza 25 de Mayo), vía mail cineteatromunicipal@municipiosanjuan.gob.ar y al tel. 4213295 de 9 a 13 hs.



EL LUNES 14 A LAS 18

“Gritamos, taller de bordado” en la Casa de Sarmiento

“Gritamos, taller de bordado” es un taller de tres horas que aborda una introducción el bordado en el arte y su rol como vehículo de ideología repasando algunas exponentes contemporáneas artistas.

El taller es apto para todo público, con o sin conocimiento en técnicas de bordado. El cupo es de 25 personas.

Elementos necesarios: lienzo, hilos de cualquier calidad, bastidor de 12cm, hoja, lápiz. Si no tienes los elementos, puedes asistir igual. Al ser una actividad al aire libre, quienes participen pueden llevar su mate individual. Protocolo de distanciamiento y barbijo.

Inscripción:

cicloentramadas@gmail.com

Torruga recibió 8 meses de prisión en suspenso

Facundo Torruga, hijo del exbodeguero Mario Arnoldo Torruga, fue condenado este viernes a 8 meses de prisión en suspenso por golpear a su pareja. La mujer era su letrada en otra causa que lo tiene en la mira por abuso sexual.

El juez lo condenó a 8 de prisión en suspenso y además dictó una orden de prohibición de acercamiento, por todos los medios, a no menos de a 200 metros.

El hombre prefirió el silencio ante el juez y sólo pidió la palabra para desmentir algún vínculo sentimental con la víctima.

El caso

El hecho ocurrió a finales de febrero, en la casa de la mujer, en Rivadavia. La abogada dijo que Torruga llegó a su domicilio porque a las 4 se iban de viaje juntos y que empezaron a discutir por una cuestión de permisos, ya que



él tiene una pulsera electrónica con la que es monitoreado por otra causa que tiene abierta (ver aparte). La mujer señaló que Torruga se ofuscó, que la tomó del cuello, que golpeó su cabeza contra una pared y que la arrojó al piso. Mientras que, para defenderse, él aseguró a los policías que ella le había pegado con un sifón en la cabeza.

La otra acusación

Torruga había sido detenido el pasado 2 de mayo, luego de que su expareja denunciara que, en agosto de 2019, la había golpeado y violado. La jueza Verónica Chicón le había dictado un mes de prisión preventiva. Pero el 28 de ese mes el juez del Tribunal de Impugnación Juan Carlos Caballero Vidal (h) se la revocó.

Carabajal admitió haber matado a su padre y va a juicio

El juez Gabriel Meglioli cerró la investigación y determinó elevar la causa a juicio por el asesinato de subcomisario de la Policía Federal Miguel Ángel Carabajal (54), tras la admisión de ser autor del hecho Paolo Enrique Carabajal, 21 años, hijo adoptivo de la víctima.

El domingo 14 de noviembre de 2021, el subcomisario Miguel Ángel Carabajal, fue encontrado sin vida, en el interior de su casa, por un sobrino.

Ante el hecho se presentó Paolo Carabajal, diciendo sus familiares y funcionarios judiciales que había viajado justamente por el crimen de su padre, pero luego se descubrió que arribó a la provincia días antes del crimen.

Tras la investigación presumen que el joven ingresó a la vivienda con una llave que tendría en su poder o con una

copia que habría echo con anterioridad. Aprovechando que su padre estaba dormido e indefenso, lo atacó. Las pericias realizadas a elementos secuestrados en la casa de Paolo, confirmaron que en su ropa había ADN de su padre, presumen que la víctima forcejeó e intentó defenderse al momento de asesinato. Secuestraron guantes de látex, un cortapluma y una campera con sangre. Paolo, era hijo adoptivo de Carabajal.



Paolo Carabajal

Adolescente contó en la escuela que su padre la manoseaba

Una menor de 15 años confesó en la escuela que era abusada por su propio padre. La madre realizó la denuncia y si bien el hombre fue condenado, no irá a prisión.

El hecho ocurrió el año pasado. La menor les contó a sus compañeras de colegio en Chimbabue que su padre la tocaba de forma constante. Las otras adolescentes acudieron a los directivos quienes de forma inmediata se lo hicieron saber a la madre de la víctima.

La mujer habló con su hija quien le confirmó que "estaba cansada" de que el papá le tocara constantemente los pechos y a sus hermanas no. La madre expresó que su marido sufre de convulsiones y además está medicado.

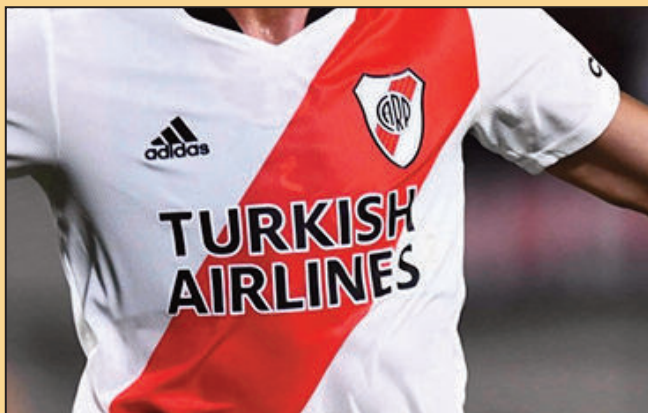
El hombre de 46 años fue condenado a tres años de ejecución condicional más reglas de conducta por igual tiempo de la condena.

EL DEPORTE EN FOTOS

UPCN venció a Once Unidos y ya es top 3 en la liga

UPCN San Juan Voley largó el Tour 4 con una valiosa victoria sobre Once Unidos, al derrotarlo en su estadio por 3 a 0. En Mar del Plata, los sanjuaninos se impusieron con parciales de 25-22, 25-21 y 25-23, para alcanzar su 12da victoria en la Liga de Vóleybol Argentina y saltar al tercer puesto en la tabla de posiciones. El máximo anotador del partido fue Federico Pereyra, quien regresó en alto nivel tras haber superado una lesión: fueron 20 puntos para el opuesto.

No habrá descanso para el campeón defensor, puesto que este viernes tendrá otro exigente compromiso cuando enfrente a Policial Voley, líder de la Liga, desde las 21



Las nuevas publicidades que tendrá la camiseta de River

Los primeros días de agosto serán de cambios para River. La Comisión Directiva aprobó en una asamblea ordinaria el contrato con Assist Card, que ya fue publicidad en la institución hace un par de temporadas atrás. River recibirá US\$ 3.933.000 de dólares, IVA incluido. Con la vuelta de Assist Card, la empresa Codere se trasladará al pecho de la camiseta y será el nuevo main sponsor en lugar de la aerolínea turca.

Por otro lado, también se anunció la llegada de otro sponsor para el fútbol femenino y las divisiones juveniles del club: Unilever, que produce y comercializa los desodorantes Axe. Éste resaltarán en los shorts de las diferentes categorías y le dejará a la institución de Núñez unos \$34.000.000 por año durante dos temporadas.

La fecha 6 de la Copa Liga Profesional

La Copa Liga Profesional 2022 vuelve a tener acción desde este viernes con el arranque de la fecha 6, en la que Boca y River tendrán acción ante los elencos platenses: El Xeneize visita el domingo a Estudiantes y el Millonario recibe el mismo día a Gimnasia.

Así mismo, Racing buscará meterse en los primeros puestos a partir del lunes, cuando sea visitante de Atlético Tucumán. Además, Independiente quiere escalar posiciones ante Central Córdoba también el lunes, en Avellaneda y San Lorenzo buscará salir del pozo este sábado ante Talleres, en Córdoba.



TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

Los herederos de Diego Maradona pidieron saber “la verdad de su final”

Dalma, Gianinna y Dieguito Fernando, tres de los hijos de Diego Armando Maradona, acusaron al entorno de su padre de haberlo “reducirlo a una condición de servidumbre” entre julio y noviembre de 2020 con el fin de apoderarse de sus bienes, “suministrándole alcohol fármacos y marihuana” y pidieron saber “la verdad de su final”, según un comunicado de prensa. El escrito, además lleva la firma de las exparejas del “Diez”, Claudia Villafañe y Verónica Ojeda, fue difundido un día después de que los abogados Matías Morla y Víctor Stinfale y otros siete imputados vinculados al entorno del astro del fútbol fueran citados a indagatoria una causa por “asociación ilícita, estafa y circunvencción de incapaces”.

▲ ▲ ▲ Durante el comunicado, los familiares del “10” dijeron que “su intención es averiguar qué sucedió en la vida de Maradona en el último tiempo de su vida, la verdad de su final”. “También exigimos saber la verdad de las acciones de su entorno, que lo aisló durante los últimos años, vaciando su patrimonio y haciéndose millonario de la noche a la mañana”, expresaron.

▲ ▲ ▲ En ese sentido, agregaron: “Queremos que se aclare quién es cada cual en esta historia y que por fin el mundo entero sepa con certeza, quiénes somos los titulares de resguardar y proteger el legado de nuestro padre, a fin de no tener duda alguna sobre con quiénes hablar y en quiénes confiar”. Luego, expusieron parte del expediente elaborado por la fiscal María Cecilia Corfield, de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) 15, en el cual fundamenta la citación a indagatoria de los nueve imputados, con el fin de evidenciar “la situación que tuvo que atravesar” Maradona.



En su resolución -a la que tuvo acceso Télam-, la fiscal Corfield señala: **“Desde al menos finales del mes de julio del año 2020 y hasta principios del mes de noviembre del mismo año, en el Barrio Cerrado Campos de Roca ubicado en el partido de Coronel Brandsen, los imputados Víctor Stinfale, Matías Edgardo Morla, Maximiliano Pomargo, Vanesa Morla, Maximiliano Trimarchi y Carlos Orlando Ibañez redujeron a la condición de servidumbre a Diego Armando Maradona”.**

▲ ▲ ▲ A su vez, durante la imputación, Corfield afirma que esos acusados le restringieron a Maradona “el contacto con familiares, amigos y allegados, tanto en

forma personal como telefónica, suministrándole alcohol, fármacos y marihuana, y manipulándolo psicológicamente con distintos artilugios, con el propósito de mantenerlo bajo su poder, para beneficiarse económicamente de los ingresos generados alrededor de su figura”.

▲ ▲ ▲ Por otro lado, la familia Maradona expresó su preocupación ante la posibilidad de que el juez federal Ariel Lijo, a cargo del Juzgado Criminal en lo Correccional Federal 4 de Comodoro Py, se haga cargo de las investigaciones. “Es importante aclarar también que no podemos desconocer que existen personas en algunos juzgados que o fiscalías que son susceptibles a intereses políticos y económicos. Es un hecho que NOS PREOCUPA SOBREMEDERA y nos llama poderosamente la atención”, dijeron. En ese aspecto, la familia concluyó: “Le pedimos a todos los que quisieron bien a nuestro Padre que estén atentos a las futuras resoluciones de este juez”.

FUENTE: telam.com.ar

“Exigimos saber la verdad de las acciones de su entorno, que lo aisló durante los últimos años, vaciando su patrimonio y haciéndose millonario de la noche a la mañana”

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

ELBA MARCOVECCHIO CONTÓ COMO SERÁ SU BODA CON JORGE LANATA

“Nos casamos por civil e iglesia en abril”

“Nos casamos en abril. Estoy súper feliz, feliz, feliz. **Nos vamos a casar también por iglesia, lo cual me pone más feliz todavía.** Los detalles no van a trascender porque va a ser algo muy íntimo”.

A fines del año pasado, **Jorge Lanata** anunció su casamiento con **Elba Marcovecchio**, quien está en pareja hace dos años. Y por ese entonces -diciembre 2021- la abogada expresó su felicidad por el paso que dará con el periodista que le había hecho la romántica propuesta. Fue ella misma quien en las últimas horas adelantó cómo será la boda íntima que originalmente iba a tener 50 invitados, pero la lista se extendió a 100.

“Será una linda comida íntima, prolongada, extensa, relajada y elegante”, dijo Elba en una entrevista para las cámaras de *Intrusos*. En broma, destacó que le recuerda “todos los días” al conductor que se casan el mes que viene.

No hay una *wedding planner* llevando a cabo la organización sino que lo hacen ellos dos con ayuda de quienes trabajan en el salón en el que celebrarán su casamiento. “**No te voy a decir cuál es el lugar así que no me preguntes**”, advirtió y chicaneó: “**Lo vamos a mantener en secreto, como Los Montaner**”.

Entonces, el cronista Alejandro Guatti le consultó si -al igual que Roitman y Montaner- le pedirían a sus invitados que utilicen sus celulares en la fiesta, pero la abogada aclaró que no lo harán y que no le puede solicitar eso al “señor libertad de prensa” haciendo referencia a su futuro marido. Tampoco vamos a estar divulgando cuestiones que no tengamos ganas de contar en la previa. Pero después yo cuento todo”, agregó.

Y, todavía sin querer dar demasiados detalles sobre la fiesta en sí, reveló cuál es el requisito que deberán cumplir las mujeres invitadas a la fiesta. “**Va a ser una linda comida íntima,**



prolongada, extensa, relajada y elegante”. Y, con respecto al *dress code* (código de vestimenta) agregó: “**Que nadie me venga con un vestido cortito porque no entra**”.

Jorge Lanata y Elba Marcovecchio - quien trabajó en el estudio de **Fernando Burlando**- confirmaron su romance en noviembre 2020, cuando ya llevaban tres meses de relación. “**Estoy enamorada desde el primer día... Me enamoró todo**”, dijo por ese entonces durante un móvil en *Los ángeles de la mañana*, y contó que se conocieron por cuestiones laborales.

“**¿Qué te regaló?**”, quiso saber Ángel de Brito aquel entonces. “No les voy a contar lo que me regaló...”, “**¿Quién dio el primer paso?**”, siguió indagando el conductor del ciclo que el viernes ter-

mina en la pantalla de El Trece. “**Yo soy muy femenina, él es muy caballero**”, respondió, una vez más, sin dar mayores precisiones sobre la pareja.

En otra entrevista, contó cómo fue la charla que tuvo con sus hijos cuando les contó de su relación con Lanata. “Fue muy gracioso porque antes de presentárselo yo les dije que salía con alguien. **Y ellos muy superados me dijeron que ya sabían con quién.** En el celular tengo los contactos con nombre y apellido, y me dijeron: **‘Ponés una voz de tonta cuando le contestás a él’**”, dijo en *Intrusos*.

“Jorge es el único hombre que han conocido. Desde el primer momento sentí seguridad. Eso no viene con el tiempo”, continuó Marcovecchio. Y agregó: “**Con mis hijos se lleva bárbaro. Me critican a mí, porque yo bailo y canto. Para mis hijos es un papelón y Jorge les da la razón. Es compinche de ellos**”.

El conductor es padre de **Bárbara** -de su relación con Andrea Rodríguez- y **Lola** -de su pareja anterior con Sara Stewart Brown, mientras que la abogada es madre de **Valentino** y **Allegra**, frutos de la relación con quien fuera su marido y murió hace diez años



Qué hay para ver este fin de semana



Por Daniel Manrique



MATRIX RESURRECCIONES (estreno)

Con Keanu Reeves, Carrie-Anne Moss, Neil Patrick Harris, Jada Pinkett Smith, Yahya Abdul-Mateen II, Jessica Henwick, Priyanka Chopra.

Neo vive una vida normal y corriente en San Francisco mientras su terapeuta le prescribe pastillas azules. Hasta que Morfeo le ofrece la pastilla roja y vuelve a abrir su mente al mundo de Matrix.

► Se emite mañana sábado a las 22 hs. en HBO (Supercanal, DirecTV y Movistar-Play) y HBO max

TICK...TICK...BOOM!!

Con Andrew Garfield, Alexandra Shipp, Robin de Jesus, Vanessa Hudgens, Joshua Henry, Bradley Whitford.

Basada en el musical autobiográfico de Jonathan Larson, sigue a un aspirante a compositor de obras teatrales que trabaja de camarero en Nueva York mientras escribe Superbia, que espera que sea el próximo gran musical americano y lo que finalmente le dé su gran oportunidad.

► Se la puede ver el DOMINGO 13 a las 20:30 hs en el CINE DE UPCN (Sarmiento 461 Sur)



BATMAN

Con Robert Pattinson, Zöe Kravitz, Paul Dano, Andy Serkis, Colin Farrell, Jeffrey Wright, Peter Sarsgaard, John Turturro

En el segundo año de su lucha contra el crimen, Batman investiga la corrupción que recorre Gotham City y cómo conduce hasta su propia familia, mientras se enfrenta a un asesino conocido como Enigma.

► Se emite en PLAY CINEMA, CINEMA CENTER y CPM CINEMAS Espacio San Juan (consultar horarios)

RED (estreno hoy)*Animación*

"Toda mi vida he sido Mei Mei la perfecta, pero a lo mejor me gusta mi nuevo yo monstruoso" (y libre). Esta es la conclusión a la que llega Mei, la protagonista de RED después de que sus emociones adolescentes desaten al panda rojo que lleva dentro. Lo nuevo de Pixar es imprescindible para ver en familia, y llega directo a tu sillón -sin pasar por cines-

► Se la puede ver en **DISNEY+**

**DESPUES DE MAYO (estreno)**

Con *Lola Créton, Dolores Chaplin, Victoria Ley, India Menuez, Nathanjohn Carter, Nick Donald, Clément Métayer*

París, principios de los años 70. Gilles, un joven estudiante de 18 años, está inmerso en la efervescencia política y creativa de la época, marcada por los recientes cambios sociales propiciados por el Mayo del 68. Como sus compañeros, se debate entre el compromiso radical y sus aspiraciones más personales. El film es una rememoración biográfica del director, quien vivió el Mayo Francés como principal activista.

► Se emite por la plataforma **MUBI** (primeros siete días gratis)

ESPIRAL: EL JUEGO DEL MIEDO CONTINÚA

Con *Chris Rock, Samuel L. Jackson, Max Minghella, Marisol Nichols, Zoie Palmer, Nazneen Contractor, Dan Petronijevic.*

Reinicio de la saga 'Saw'. Trabajando a la sombra de un policía veterano, el detective Ezekiel "Zeke" Banks (Chris Rock) y su compañero novato (Max Minghella) toman las riendas de una investigación relacionada con una serie de asesinatos que albergan ciertos paralelismos con el sangriento pasado de la ciudad.

► Se emite por **AMAZON PRIME VIDEO**



Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

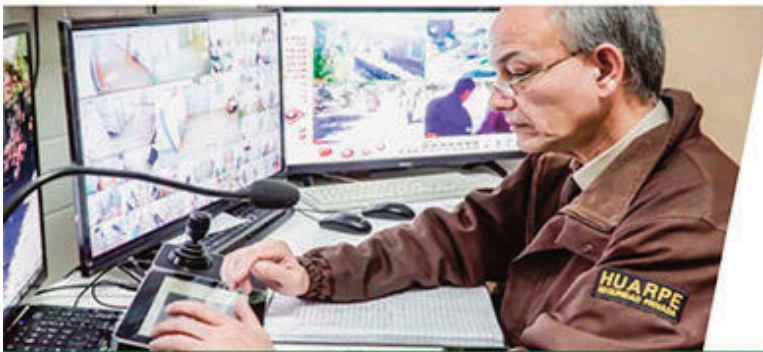
La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!



Nuestros rubros

Ofrecemos una gama completa de servicios altamente especializados, con soluciones de seguridad adaptadas a las necesidades de cada cliente en todos los sectores de la actividad.

- Bancos e instituciones financieras
- Industria, energía y servicios públicos
- Terminales aéreas y terrestres
- Telecomunicaciones
- Empresas constructoras y proveedores
- Pymes
- Logística y distribución
- Barrios privados
- Eventos
- Hoteles y turismo
- Industrias y fábricas
- Empresas y operadoras mineras



HUARPE

VIGILANCIA PRIVADA

TRANSPORTE DE CAUDALES

CUSTODIA EN TRANSITO

PROTECCIÓN ELECTRÓNICA

SAN JUAN

Comandante Cabot 585 (O) - Capital - CP 5400

+54 264 424 1266 - 442 6941

comercio@huarpeseguridad.com

www.huarpeseguridad.com



EL INSTITUTO DE TRAUMATOLOGIA SIEMPRE A LA VANGUARDIA EN SALUD

NUEVAS camas ortopédicas marca Stryker, que combina diseño y funcionalidad a la perfección para proporcionar un mayor bienestar y comodidad a los pacientes.

Equipo de Resonancia Magnética que representa el último desarrollo tecnológico. Tomógrafo computado 3D, dedicado a Ortopedia, traumatología, otorrinolaringología y dento-maxilofacial.

Ecógrafo Esaote My Lab X5, para cubrir todas las necesidades traumatológicas, detecta con claridad estudios de distintas lesiones como desgarros, esguinces, tendinitis, etc.

SERVICIOS

- Consultorios Externos y Guardias Médicas Las 24 hs
- Internación con camas ortopédicas de primer nivel
- Radiografías, Resonancias, Tomografías, Ecografías
- Kinesiología y Rehabilitación
- Médicos Traumatólogos, Clínica Médica, Cardiología, Flebología, Nutricionista
- Laboratorio de Análisis Clínicos
- Hemoterapia y Terapia Regenerativa

LAPRIDA 239 OESTE
entre Sarmiento y Catamarca

INFORMACIÓN
horarios y turnos ☎ 4220323 - 4220324
☎ 264-4626677

TURNOS INMEDIATOS - INFORMES EN 24 HS

Instituto de Traumatología y Instituto de Traumatología Ortopedia y Rehabilitación



PLAN BIENESTAR

Planes a tu medida

La cobertura médica pensada para vos, con la mejor relación precio/prestaciones y sin límite de edad.

»»» Grupos familiar

»»» Personales

»»» Plan Futura Mamá



CON TRÁMITES DE INSCRIPCIÓN RÁPIDOS Y SENCILLOS.

COMUNICATE AL
☎ (0264) 4309100
☎ 264 629-7747



CIFRAS

COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

	DÓLAR OFICIAL
\$108,49	\$114,49

	EURO
\$118,11	\$126,89


	MERVAL
-1,42%	


	RIESGO PAÍS
1796	-1,59


	ORO (Onza)
u\$s 1.989,50	-0,54%

	PETRÓLEO (Barril - BBL)
u\$s 109,22	3,02%

	DÓLAR MAYORISTA
COMPRA \$108,68	VENTA \$108,88

	DÓLAR PROMEDIO
COMPRA \$108,00	VENTA \$115,36

	DÓLAR BLUE
COMPRA \$198,00	VENTA \$202,00

	DÓLAR BOLSA
COMPRA \$186,72	VENTA \$186,95

	DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN
COMPRA \$188,66	VENTA \$189,53

	DÓLAR TURISTA-SOLIDARIO
	VENTA \$188,91

DOLAR OFICIAL EN SAN JUAN		
COMPRA \$108,28	VENTA \$115,25	

DOLAR BLUE EN SAN JUAN		
COMPRA \$199,00	VENTA \$204,00	

MONEDA	COMPRA	VENTA
 DÓLAR USA	\$108,49	\$114,49
 EURO	\$118,11	\$126,89
 REAL BRASILEÑO	\$20,46	\$24,00
 PESO URUGUAYO	\$2,2850	\$2,6475
 GUARANÍ	\$0,0130	\$0,0215
 PESO CHILENO	\$0,1208	\$0,1471
 LIBRA UK	\$135,84	\$155,23
 YEN	\$0,4450	\$0,6075
 YUAN CHINO	\$13,5000	\$19,0000
 PESO MEXICANO	\$4,4000	\$5,7000

DATOS DEL COVID-19

Pacientes c/proceso infeccioso: **66** Recuperados: **143.064** Test negativos: **430**

INTERNADOS: **5** PACIENTES INTERNADOS ÁREA CRÍTICA: **--**
 (sospechosos y COVID) PACIENTES C/ ASISTENCIA RESPIRATORIA: **--**
 PACIENTES EMBARAZADAS: **--** PACIENTES PEDIÁTRICOS: **3**

TOTAL SAN JUAN	13 NUEVOS CASOS	1 FALLECIDOS	144.447 CONFIRMADOS	1.317 FALLECIDOS (acumulados)
-----------------------	---------------------------	------------------------	-------------------------------	---

Fuente: <https://sisanjuan.gob.ar/salud-publica/2022-03-11/39361-parte-de-salud-publica-sobre-coronavirus-n-722-11-03>

NUEVOS CASOS: 5.615

FALLECIDOS: 43

TOTAL ARGENTINA 8.967.210 CASOS 127.051 FALLECIDOS

Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/sala-situacion>

TOTAL EN EL MUNDO 454.252.678 CASOS 6.034.174 FALLECIDOS

Fuente: COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University
<https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Horacio Rodolfo Lucero
 María Isabel Villalá
 Estefanía Johana Rojas Varela
 Norberto Andrés Armendí
 Francisco Felipe Correa
 Roberto Antonio Espejo
 Dante Rubén Arias
 Ángel Emmanuel Olivares
 Joaquín Romo

Alicia del Rosario Ayala. Velatorio: cochería San José, Salta 424 Sur. Sepelio: 12/03 10 hs. cementerio Parque San José, Pocito.

Rita Neris Illanes. Sin velatorio. Sepelio: 12/03 9 hs. cementerio Parque La Paz del Sur, Pocito.

Enrique José Cortez. Velatorio: cochería calle 9 de Julio y EE.UU.. Sepelio: 12/03 9 hs. cementerio Parque San José, Pocito.

Fabián Mercedes Ontivero. Velatorio: sala municipal de Campo Afuera, Albardón. Sepelio: 12/03 16 hs. cementerio de Valle Fértil.

LOS VELATORIOS SE REALIZAN BAJO PROTOCOLO COVID-19

EFEMÉRIDES 11 DE MARZO

► **El 11 de marzo de 1822** - Nace en San Juan Tadeo Rojo, hijo de José Rudecindo Rojo y de Jacinta Angulo, sanjuaninos. Fue un hombre público destacado.



► **1842** - Nace en Buenos Aires el doctor Leandro N. Alem. Doctor en jurisprudencia, más tarde se entregó a la política. Fue diputado y senador nacional. En 1890 fundó la Unión Cívica, germen del radicalismo.

► **1871** - Se habilita el cementerio de la Chacarita como resultado de epidemia de la fiebre amarilla.



► **1921** - Nace en Mar del Plata Astor Piazzolla. Consagrado bandoneonista, innovador en el tango, fue el autor de obras como "Adiós nonino" y "Balada para un loco".

► **1973** - El candidato peronista Héctor Cámpora triunfa en las elecciones presidenciales. La renuncia de Cámpora, a mediados de julio, abrió el camino a Perón para presentarse como candidato a presidente por tercera vez.



► **2004** - Se producen los atentados de Atocha, España. Conocidos como el 11M, fueron una serie de ataques terroristas en cuatro trenes de la red de Cercanías de Madrid llevados a cabo por una célula terrorista de tipo yihadista.



► **2011** - El gobernador José Luis Gioja anuncia en cadena provincial, la presentación de la enmienda constitucional que le posibilitará un tercer mandato como candidato a gobernador por la provincia de San Juan.



► **2011** - La zona noreste de Tokio es sacudida por un terremoto y posterior tsunami. Tuvo una magnitud 9,1 con una duración de casi 6 minutos y creó olas de hasta 40 metros. Causó cerca de 20.000 muertos.



LANUSSE & ANNECCHINI S.A.

DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS
 SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD
 PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO

Desde hace más de 15 años Lanusse & Anecchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : informacion@lanusseanecchini.com

Casa de Duelo Capital:
 Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

Casa de Duelo Caucete:
 Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.

CUMPLEAÑOS



Bety Sendra

► CUMPLEN MAÑANA

Bety Sendra
Gabriel Paravano: docente
Adrián Verni: abogado
Verónica Arias
Mia Bordón
Agustín Ricardo Bórbore: productor de seguros
Guillermo Daniel Cabrera
Gabriel D'Amico: abogado
Antonio Hidalgo
María Galván Labaké: abogada
Miguel Navas: médico
Humberto Sisterna: bioquímico
Sandra María Alés: profesora de Ciencias Biológicas
María Torres Ferrá: licenciada en Letras
Hugo Gómez
Alberto Guimarães
Jorge Horacio Ochoa
Nélida Clementina Lauman
Mauricio Fernández
Valentina Sarmiento
Mónica Lucero: docente
Cecilia Seres: licenciada en Administrador de Empresas
Federico Bellini



María Galván Labaké



Verónica Arias

► CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO

Marcos Alcaraz: propietario de Etiqueta Negra Avícola y Fiambrería
Ruperto Godoy
Carlos Alberto Sambrizzi: propietario de Inmobiliaria Sambrizzi
Manuel Muñoz Bilella: productor de seguros
Patricia Elías: comunicación institucional de Fiscalía de Estado
Carlos Vargas: sonidista, fotógrafo
Edishon Sobelbio: abogado
Gabriel Manrique
Pablo Andrés Ramella: abogado
José "Pepe" Vives: médico
Bárbara Olmedo: periodista
Carlos Eduardo Varela: fotógrafo
Roxana Fernández
Vanessa Olivares: periodista
Ezequiel Zamora



Gabriel Paravano



Ruperto Godoy



Patricia Elías



Carlos Vargas



Marcos Alcaraz



Manuel Muñoz Bilella

PRONÓSTICO FIN DE SEMANA

SÁBADO 12



Despejado. Vientos moderados del sector Sur. Poco cambio de la temperatura

MÁXIMA **MÍNIMA**
30° **16°**

DOMINGO 13



Despejado. Vientos moderados del sector Este. Poco cambio de la temperatura

MÁXIMA **MÍNIMA**
32° **17°**

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Los Protectores



Género: Comedia | Drama
Origen: Argentina | 2022
Duración: 8 episodios de 45 min.
Dirección: Marcos Carnevale
Reperto: Adrián Suar, Andrés Parra, Jorgelina Aruzzi, Gustavo Bermúdez, Laurita Fernández, Mercedes Scapola, Mirela Payret, Viviana Saccone, Yayo Guridi.

La historia se centra en tres representantes de fútbol que se encuentran en decadencia, ya que están en una situación económica difícil y deberán ingeniárselas para salir de la quiebra, formando así una alianza entre los tres, sin embargo, aparecerá una estrella del fútbol internacional y empezarán a disputarse por él hasta que deciden hacer una unión transitoria: un trabajo de protectores.

Calificación: 8

Se la puede ver en STAR+

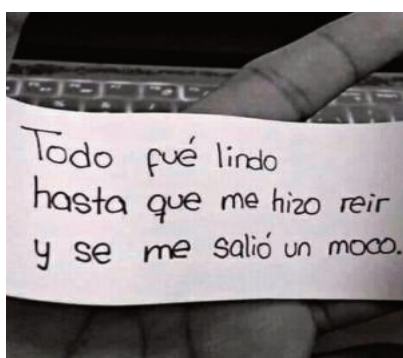
Un poco de humor

Diez cortitos

- 1 - ¿Qué le dice un pato a otro pato que estaban compitiendo en una carrera?
- Hemos empatado
- 2 - ¿Vos sabías que las cajas negras de los aviones en realidad son naranjas?
- Queee! ¿no son cajas?
- 3 - Yo antes era una persona vanidosa e insoportable.
- ¿Ahora ya no?
- No, ahora soy perfecto.
- 4 - Doctor, tengo una pierna mas larga que la otra, ¿qué debo hacer?
- Cojear
- 5 Tengo tres llamadas perdidas de mi oftalmólogo...
El de ver me llama.
- 6 Un borracho que llega a casa y su mujer le dice:
- ¿De dónde viene Pepe?
Y el borracho responde:
- ¿De dónde viene Pepe... de dónde va a venir Pepe?, pues del bar...
- 7 Un ángel está hablando con Dios y le dice:
-¡Oh, Señor! en la Tierra descubrieron el código del Genoma Humano...
- ¡Hackers de mierda!. Voy a tener que cambiar la contraseña.
- 8 -Mi amor, ¿me engañas con otra mujer?
-Bueno, dale.
- 9 - ¿Por qué no te hablas con tu mujer?
- Pues ya ves, por no interrumpirla.
- 10 Paco, en el avión. Una azafata reparte chicles.
- Oiga, y esto ¿para qué es?
- Para que no tengan molestias en los oídos al cambiar de presión.
Cuando aterrizan Paco le pregunta a la azafata:
- ¿Y cómo me quito ahora el chicle de las orejas?

HUMOR

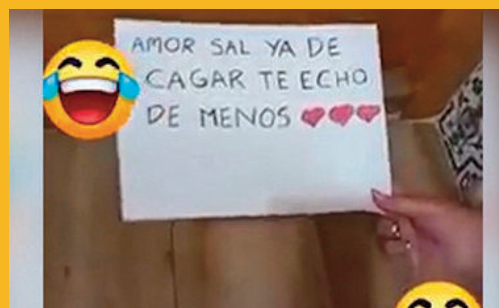
Por Miguel Camporro



Lo mejor de la web

Te extraño...

PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI ▼



https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=164748